RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, junio tres (3) de dos mil veintidós (2022)

| PROCESO | Verbal |
|-------------|------------------------------------|
| DEMANDANTE | José Gerardo Vergara Velásquez |
| DEMANDADO | Ayuda Técnica y de Servicios S.A.S |
| RADICADO | 05 697 31 12 001 2021-00146 00 |
| INSTANCIA | Primera |
| ASUNTO | Fija fecha de audiencia |
| PROVIDENCIA | Auto sustanciación N° 123 |

Teniendo en cuenta que el auto que admitió la respuesta a la demanda se encuentra ejecutoriado, se fija fecha para llevar a cabo la audiencia tratada en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, en donde se evacuaran las etapas de conciliación, resolución de excepciones previas, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 21 de noviembre de 2022 a las 9:00 am.

Se advierte a las partes y sus apoderados que la vista pública se practicará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, por lo que deberán descargar la aplicación y minutos antes de la audiencia se les estará enviando el respectivo enlace al correo electrónico que cada uno de los abogados tenga registrado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE JUEZ



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N°037 hoy a las 8:00 a.m. El Santuario 6 de junio **del año _2022**____

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario